



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

CODIGO: LLA-111			
ASIGNATURA: LENGUAJE I			
HORAS/SEMANA:	TEORÍA: 3	PRÁCTICA: 0	LAB: 0
VIGENCIA DESDE: SEPTIEMBRE 1986			

1.) **INTRODUCCIÓN.**

Entendemos como ser social, el hombre necesita comunicarse con los demás, con los otros hombre. Para algunos, puede parecer suficiente conocer un centenar o más de palabras y dominar algunas reglas de sintaxis para interactuar con sus semejantes. En cambio, para el estudiante universitario, futuro profesional con poder de dirigencia, el lenguaje no puede limitarse al mínimo esfuerzo de medio expresarse y entender. Por necesidades de estudio profesional, de relación con sus compañeros y profesores, de formación intelectual, estética y humana, en general, el estudiante universitario debe tener conciencia del valor del lenguaje como instrumento de comunicación y de enriquecimiento personal y, en consecuencia, debe actuar para mejorar sus capacidades de hablar, escribir, oír y leer.

A continuación presentamos los objetivos generales que responden a estas ideas.

2.) **OBJETIVOS GENERALES.**

1. Contribuir a la formación integral del estudiante, abriéndole perspectivas más amplias que las específicas de la formación profesional.

2. Estimular en el estudiante una mayor confianza en sus posibilidades de hablante, de manera que se comprometa con más seguridad en la comunicación, tanto oral como escrita.

3. Mejora la capacidad del estudiante como usuario de la lengua, suscitando en él una actitud crítica frente a los hechos de habla, propios y ajenos.

4. Promover en el alumno la curiosidad intelectual por los hechos del lenguaje, de manera que adquiera a partir de experiencias concretas algunas nociones fundamentales de lingüística, como forma de estimular la reflexión sobre los diversos modos y niveles de la comunicación humana.

5. Propiciar, sobre la base de situaciones concretas, la reflexión crítica del alumno y lograr que la experiencia se traduzca en breves exposiciones orales y escritas que revele un esfuerzo por comunicarse correcta y efectivamente.

6. Desarrollar en el estudiante el gusto por la lectura literaria y el examen de ésta como una construcción verbal en la que se evidencia un uso particular del idioma, distinto del que informa la comunicación pragmática.

3.) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Escuchar en clase una breve exposición de carácter informativo o conceptual sobre un tema de interés común, para dar cuenta, en forma oral o escrita, de los contenidos esenciales de lo expuesto.

2. Realizar en clase de manera clara y precisa una breve exposición sobre un tema de interés común, calificado así por el grupo, de forma que se facilite el cumplimiento del objetivo anterior.

3. Leer textos breves de información y opinión para resumirlos oralmente y por escrito.

4. Redactar textos breves de información y opinión sobre temas elegidos libremente.

5. Determinar Los aspectos que, en el trabajo por cumplir, deben ser esclarecidos a ampliados – referencias culturales, precisión de datos, cuestiones dudosas, criterios divergentes, etc. – así como ubicar y aprovechar adecuadamente, a esos fines de esclarecimiento o ampliación los recursos de personas conocedoras del asunto, publicaciones de diversa índole, otros.

6. Sustentar razonablemente las propias opiniones y escuchar respetuosamente las de los otros, en una actitud de diálogo y convivencia democrática.

4.) CONTENIDOS.

Dada la naturaleza del programa , no conviene entender por contenidos, como habitualmente se hace, la lista de temas que deben ser tratados en el período escolar. Aquí lo primordial no está en las informaciones, sino en la práctica del lenguaje, el constante ejercicio del alumno en la funciones básicas de la comunicación lingüística: hablar y escuchar, leer y escribir. De ese modo, lo informativos – la noción de las ciencias del lenguaje – surgirá de la necesidad de explicar un hecho de habla y no tendrá nunca el carácter de una simple acumulación de datos.

De tal forma, si fuera indispensable referirse a los contenidos, éstos se ubicarían en aquellos que sirva de sustento a la práctica. El asunto de las exposiciones y las lecturas propuestas por el profesor o por los estudiantes. Con el requisito de que uno y los otro respondan, de acuerdo con lo pautado por los objetivos, al interés del grupo; que se ajusten al nivel cultural de los jóvenes recién llegados a la Universidad – al que es, no al que debiera ser - ; que los motiven, en el sentido de cobrar una mayor confianza en sus posibilidades como usuarios de la lengua y les estimulen permanentemente una participación efectiva en el proceso del aprendizaje. Por otra parte ya se dijo – los elementos de lingüística, si bien deben prepararse con el mayor esmero, pues se destinan a afinar el conocimiento del idioma, a esclarecer la cotidiana actividad de la comunicación, habrán de insertarse dentro de la ejercitación ordinaria, cada vez que haya oportunidad para ello. Oportunidad que, obviamente, suscitará el profesor con frecuencia, como punto de reflexión insoslayable para el hablante que aspira a un mejor dominio de la lengua; nunca en los términos de una información más o menos erudita y de utilidad dudosa.

5.) METODOLOGÍA.

Aunque pudiera parecer redundancia, hay que reiterar el principio de reconocer la gestión del alumno como el principal factor de su propio aprendizaje. En todo caso, partiendo de una concepción de la disciplina como el clima de armonía necesaria para garantizar el trabajo en común, se procurará que los alumnos venzan sus inhibiciones; se convenzan de que la eficiencia en la comunicación de todos los días, entre personas medianamente educadas, no es un privilegio de artistas de la palabra; adquieran asimismo, la seguridad de que participar en un diálogo inteligente está al alcance de las capacidades de cualquier joven normal, así en la certidumbre de que nada les impide consolidar sus aciertos y corregir sus errores.

De esta manera, una metodología acertada se orientará hacia la consideración de cada estudiante, con sus cualidades y carencias. Se apreciará la condición particular del alumno, ya sea que destaque por su buena formación o que acuse dificultades específicas para el aprendizaje. En todo caso, el estudiante debe contar con el tratamiento adecuado, a fin de sacar el mejor provecho de sí mismo, realizarse cabalmente como hombre, a partir del hecho, radicalmente humano, de la comunicación lingüística. Se presentará el programa a los estudiantes, como una proposición comprometedor pero asequible, de perfeccionarse como usuarios de la lengua materna, como un proyecto más, como un convenio, que asume el grupo y el profesor, y con el cual se responsabiliza cada participante. Esto se posibilitará siempre y cuando se facilite, in paternalismos, el desarrollo personal del estudiante, al tiempo que estimule su apertura solidaria hacia los demás; responda a las inquietudes de quien se encuentra en una etapa particularmente difícil, llena de interrogantes, dudas, rebeldías y desalientos, al comienzo de una exigente etapa de la vida: el primer año de la Universidad.

6.) EVALUACIÓN.

Sin reservas de que se establezcan las usuales normas de calificación del alumno, en cuanto a notas concierne, se ratifica el principio de que la evaluación compromete tanto al profesor como a los estudiantes.

Evaluar sería comprobar, en cualquier momento, hasta que punto se logran los propósitos comunes, - esto es, si la sección académica funciona realmente como u equipo de trabajo – y hasta qué punto cada quien contribuye al desarrollo del curso, esforzándose en su propio mejoramiento.

El profesor debe estar atento a organizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, sin caer en inútiles imposiciones, garantizando la más efectiva participación de los estudiantes, como un guía maduro, discreto, eficiente; de forma tal que se avance con la mayor seguridad en el cabal cumplimiento del programa.

Por último, cabe notar que una evaluación justa supone la valoración del esfuerzo de cada estudiante, en la medida de sus capacidades. Y así, quien al principio des curso mostraba torpeza, pero ha puesto un notable empeño en mejorarse, en contribuir a la buena marcha del grupo, puede merecer la calificación más alta. La misma que obtendría, en justicia, el alumno que requirió por su talento y cultura, menos asistencia del profesor.